Intensifiquemos la Compra de Oro

Desde el mes de octubre del 36 a la fecha, el primer instituto bancario del país paga 33,160 bolivianos por el kilo de oro fino, mientras los negociantes clandestinos que especulan con él han apuntado a más cantidad de bolivianos, lo que demuestra que si en cierto momento impidió que se contrabandeara con el oro hoy ya esa suma no es un obstáculo apreciable pues, repetimos, hay quienes pagan mayor cantidad.

Conviene, por tanto, que las autoridades que deben velar por este aspecto principal de las actividades financieras del país consideren la necesidad de solucionar el problema, o duplicando la vigilancia o, en su defecto, bonificando esa tasa, siempre que la inflación no llegue a cifras astronómicas.

Pero en esta empresa debe participar todo boliviano que pueda, ya personalmente denunciando el contrabando, ya colectivamente organizando equipos de lavadores de oro, como ha ofrecido hacer la Cooperativa Aurífera del Guanay. Contribuir a que el país reconstruya su encaje en oro debe ser un empeño nacional optimista y constante...



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 Cst. EJEMPLAR

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 2 de Marzo de 1837. — Año I — No. 101

Gancedo Autor del Asesinato del Niño Pereyra

BUENOS AIRES, 1o. (Esp).— Esta tarde las autoridades de policía sometieron a un hábil interrogatorio a José Gancedo quien confesó en la forma más amplia su delito declarándose culpable del robo y muerte de la criatura.

"YO SOY EL CULPABLE"

BUENOS AIRES, 1o. (Esp).— Un bien dirigido interrogatorio acorraló materialmente a Gancedo quien no obstante haberse negado primero ser el autor del robo de la criatura, al fin, en cierto momento no pudo ocultar por más tiempo su delito y afirmó textualmente: "Yo soy el culpable".

COMO OCURRIO EL TREMENDO CRIMEN

BUENOS AIRES, 1o. (Esp).— Siguiendo con el interrogatorio al autor del delito, el obrero Gancedo, dijo que, más o menos a las ocho de la noche al ver a la criatura aislada y sola en su hamaca, le dió un tremendo e irrefrenable impulso de apropiarse de la criatura, añade que en ese momento se sentía impulsado por una fuerza extraña que obraba por encima de su voluntad. Agregó que en el momento que huía con la criatura fué visto por el hermanito mayor de la víctima y que ello lo atemorizó un tanto, pero para no ser delatado por los gritos del niño que comenzó a darlos al verse tomado en forma insólita por un desconocido le tapó la boca para que no gritará y a medida que corría por la vera de un maizal más tapaba la boca a la criatura hasta que llegó un momento en que quedó inmóvil y silenciosa. Recorrido un buen trecho de la casa notó con asombro que el niño no daba señales de vida, entonces lo puso en el suelo y prendió un fósforo para darse cuenta cabal de lo acontecido y saber si el niño estaba todavía con vida, entonces pudo constatar que la criatura había muerto.

VUELVE A LA CASA

BUENOS AIRES, 1o. (Esp).— En estas circunstancias Gancedo dejó abandonada la criatura en un borde del maizal y regresó a la casa de la estancia "La Sorpresa" para no causar sospechas y se acostó en la cocina. Afirma Gancedo que no pudo dormir por el remordimiento, pero que para librarse de las sanciones que le esperaban se levantó nuevamente y se dirigió al lugar donde había dejado el cadáver de la criatura, conduciéndola a una distancia como 15 cuadras del lugar de la casa de "La Sorpresa" y ocultó el cadáver debajo de unos cardos.

HACIA MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 1o. (Esp).— Gancedo afirma luego que al día siguiente, para no ser identificado por el hermano del niño desaparecido, se dirigió a Mar del Plata llevando una pala al hombro como si fuera a trabajar en alguna hacienda de esa localidad, pero que llegado a Mar del Plata se encaminó rápidamente a una peluquería donde se hizo razurar la barba, se quitó el traje andrajoso y compró otro y que vestido y afeitado regresó a la estancia "La Sorpresa".

LO ESTUDIAN LOS PSIQUIATRAS

BUENOS AIRES, 1o. (Esp).— José Gancedo se halla sometido a cuidadoso estudio de los psiquiatras calificándoselo por de pronto como un anormal profundo más no como un criminal avezado.

La policía ha dado a la publicidad un comunicado oficial sobre todas las gestiones para descubrir el crimen de "La Sorpresa" hasta la captura y confesión plena de Gancedo de ser el único autor de tan terrible crimen.

LLEGO EL TUCUMAN A MARSELLA

MARSELLA, 1o. (Esp.) — Llegó a este puerto, procedente de Valencia, el destroyer argentino "Tucumán" trayendo a su bordo al último grupo de refugiados en la embajada argentina. A tiempo de atracar una de las hélices se enredó en la cadena del ancla dificultando un tanto aquella maniobra. A bordo de la nave han venido el encargado de negocios argentino, señor Pérez Quesada, el arquero español Ricardo Zamora, de quien se dijo que había sido fusilado por los leales, declarando éste que es pera viajar a Buenos Aires para jugar un partido.

MEJORA GRAZIANI

ROMA, 1o. (Esp.) — Un despacho de Addis Abeba anuncia que se encuentra muy mejorado el mariscal Graziani de las heridas que sufriera a raíz del asalto que sufrió últimamente.

EL BARCO FRANCES "MARIA TERESA" CHOCO CONTRA UNA MINA

LONDRES, 1o. (Esp.) — EL LLOYD INFORMA QUE EL VAPOR FRANCES "MARIA TERESA" CHOCO CONTRA UNA MINA CUANDO NAVEGABA A DIEZ KILOMETROS A LA ALTURA DE SAN SEBASTIAN. SE AÑADE QUE SUFRIO DAÑOS DE BASTANTE CONSIDERACION Y QUE TRATA DE DIRIGIRSE HACIA PALAMOS PARA ANCLAR EN ESA LOCALIDAD Y QUE SE LE HAGAN LAS REPARACIONES DEL CASO.

VIAJARA A LISBOA EN BREVE

LONDRES, 1o. (Esp.) — El capitán MacDonald ha sido nombrado director, en Portugal, del grupo de observadores que vigilarán la neutralidad absoluta de ese país y deberá viajar a la capital portuguesa en breve.

ROOSEVELT HABLO DE LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL

WASHINGTON, 1o. (Havas).— El presidente Roosevelt pronunció una alocución ante el micrófono en favor de la lucha contra la parálisis infantil, agradeciendo al pueblo americano la colaboración que dispensa a esa obra. Se realizaron en todo el territorio de la Unión seis mil bailes y fiestas, cuyo producto se destina a la institución establecida en Warm Springs para los niños atacados de esa enfermedad, que ascienden en total a cerca de trescientos mil.

UN MONUMENTO AL SOLDADO DESCONOCIDO

MADRID, 1o. (Esp.) — Esta mañana el generalísimo Miaja aprovechando la parálización de las operaciones bélicas concurrió a la inauguración de un monumento al Soldado Desconocido, provisionalmente erigido. El generalísimo depositó una corona de flores naturales. La ceremonia fué muy emocionante, pues, concurrieron obreros, mujeres y niños del pueblo.

El Comité Neutral no Podra Poner en Vigencia Todo el Plan de Control

LONDRES, 1o. (Esp.) — El presidente del Comité de no Intervención, señor Plymouth, anuncia que no será posible poner en vigencia todo el plan acordado para bloquear a España el 6 de marzo, agregando que son tantos los asuntos que deben tratarse y las determinaciones que deben tomarse que será imposible en esa fecha conseguir el funcionamiento automático del bloqueo en toda la península.

EL TEMPORAL EN INGLATERRA MATO A DOCE PERSONAS

LONDRES, 1o. — (Esp.) — Gran Bretaña sufre los efectos de un tremendo temporal. Han muerto por su efecto doce personas Sopla un fuerte huracán de 156 kilómetros por hora, causando grandes daños. Los trenes se encuentran retrasados en más de diez horas y los aviones que hacen navegación aérea a través del canal de la Mancha han suspendido su tráfico.

GANCEDO LLORO AMARGAMENTE Y SE DECLARO CULPABLE DEL RAPTO Y ASESINATO DE LA CRIATURA

BUENOS AIRES, 1o. (Esp.) Hasta esta tarde nada se logró de parte de Gancedo quien seguía manteniendo el más absoluto mutismo sobre el secuestro y muerte del niño Pereyra. En vano se recurrió a encerrarlo en la celda con un testigo. A las 17 y 25 empero fué sacado de la celda y llevado al juzgado, ahí lo rodearon todos los funcionarios del juzgado y lo sometieron a una serie de preguntas, tantas, que no pudo mantener por más tiempo en secreto el crimen que había perpetrado. Gancedo comenzó a llorar amargamente y se declaró culpable del rapto y asesinato de la criatura. En ese momento llegó el juez Horacio Areco quien logró la confesión plena. Momentos después el juez comunicaba la nueva a los periodistas.

El diario "La Razón" dió una edición especial en las primeras horas de la noche.

A raíz de la confesión de Gancedo se organizó una manifestación de varios miles de personas pidiendo que la justicia argentina obre con la mayor severidad castigando con todo el peso de la ley al asesino.

EN OVIEDO SIGUEN DOMINANDO FUERTEMENTE LAS FUERZAS LEALES

OVIEDO, 1o. (Esp.) — SE HA INTENSIFICADO LA LUCHA EN ESTA CIUDAD ENTRE LEALES Y FACCIOSOS. DESPUES DE LA CAPTURA POR LOS LEALES DE LA FABRICA DE MUNICIONES Y ARMAS, EL AVANCE PROSIGUE HACIA EL CENTRO DE LA CIUDAD SE ESPERA QUE MUY PRONTO SE DESALOJARA POR COMPLETO A LOS FACCIOSOS DE LAS POSICIONES QUE AUN OCUPAN.

Las Tropas Gubernistas Presionan Fuertemente

MADRID, 1o. (Esp.) — Se informa que en el frente de Madrid, de Jarama y otros inmediatos a esta capital las tropas del general Miaja presionan intensamente a los facciosos.

Esta tarde se reanudaron las hostilidades que estuvieron paralizadas durante la mañana por efecto de una fuerte lluvia que siguió a la nevada que cayó anoche.

La artillería de los leales bombardeó intensamente las posiciones de los fascistas pero éstos respondieron con cañones de gran calibre.

Poco después voló sobre la capital una escuadrilla de aviones bombardeando los lugares más estratégicos de la ciudad y también el centro. Perecieron a consecuencia de este bombardeo numerosas mujeres y niños.

Todos los ataques de los facciosos han sido rechazados y la presión de los leales se acentúa en un extenso frente desde la Ciudad Universitaria hasta Jarama.

LA BIBLIOTECA DEL SINDICATO DE CULINARIAS

Componentes de este simpático y dinámico sindicato han estado en nuestra redacción para manifestarnos que los 300 libros que tenía en depósito el Ministro del Trabajo, y a los cuales nos hemos referido en otra ocasion, han sido recuperados por ellas, habiendo inmediatamente abierto una Biblioteca Popular en la calle Rodríguez No. 136, que funciona todas las noches.

Agregan que estos libros fueron recolectados exclusivamente por ellas bajo las directivas de la Federación Obrera Local, la que hoy se denomina: Federacion Obrera Departamental.

Dentro de breves días se hará el estreno oficial de la Biblioteca.

CALLEJON OSCURO

"La esposa es uno de los suplicios más antiguos del mundo", aseguró Wu-Li-Chang. ¿Compartirá esta opinión el administrador apostólico de La Paz, el cual se muere por las esposas?

A Guillermo Céspedes le ha quedado el compás de "La Razón". Afirma ahora que Julio Dantas habla en nombre de ella. Y todo por dar un motivo de alegría a Cándido Gil... ¡Qué bueno es Guillermo!

"Dejemos las religiones en La Paz", titula el artículo que Guillermo ha publicado en "El Diario", pero al pie del cual le faltó poner: Por la copia, Guilles, el flojo...

Todos los gamonales sin excepción han aplaudido el folleto del doctor Capriles: "La alimentación del Indio". Bien, pues: convendría entonces que en honor al ensayo, al fin den algo de comer a sus pongos...

Meditaciones de una chola: "Fray Tomás confesó su bigamia... Cansado de su esposa del Tunari, quiere ahora una manceba paceña... ¡Habráse visto atrevido?"

Se ha recabado autorización del Gobierno — según afirma un diario rosquero — para exportar cueros provenientes de las reses de "El Debate". Nesutur ultra crepidan!

El grandioso Roberto Prudencio, convertido al fascismo, se va a proyectar en la pantalla haciendo el papel de un Mussolini hamletiano ante la cabeza del Pachacha González... ¡Qué honor para Prudencio!

Deben Estar Mirando Torvamente al Coronel Toro

Hoy

MARTES 2

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.- La leyenda del Dragón Sagrado, por la Compañía Wu Li Chang. Palcos con 4 entradas Bs. 40. Luneta numerada 8. Luneta al ta 6. Anfiteatro 3. Galería 2.

TEATRO MIGNON.— Noche: Lo secretos de la Selva, episodios 5, 6, 7 y 8 y además programa cómico. Precios reba jados.

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: En busca del Amor. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS.— Matinée: Las Cruzadas. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Tanda y Noche: Las Cruzadas. Luneta baja 6. Luneta alta 3.

TRENES: Salen: A Mollendo, horas 13. A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 21.30.

Llegan: De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro, horas 19. De Arica, horas 17.25.

BOTICAS DE TURNO. -Farmacia 6 de Agosto, Avenida Villazón y Farmacia de Gustavo González, calle Jenaro Sanjinés.-

Colaboración Expontánea

UN PECULADO DE LA CASA GRACE?

.La actitud de energía y ecuanimidad, que por iniciativa del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, se está ejercitando, por la Comisión respectiva al estudiar los contratos realizados durante la guerra del Chaco y las sanciones consiguientes que se imponen e impondrán a los especuladores q' jugaron la túnica de la Patria, merecen la más entusiasta aprobación y el franco apoyo del pueblo boliviano, es decir de ese pueblo sano, honrado, patriota, incapáz de negociar con los dolores supremos de su madre común: Bolivia. En cuanto a los caínes y tiburones que mascan a tres carrilos y triple dentadura, que manejan los dados traidores haciendo coro con la agonía de la víctima, esos "EXCELENTES BOLIVIANOS" deben estar mirando TORVAMENTE AL CORONEL TORO Y BLASFEMANDO SU CONSABIDA ORACION POLITICA:

"DIOS NUESTRO QUE CAIGAN DE UNA VEZ ESTE MILITAR Y SUS COMPAÑEROS DE GOBIERNO, QUE LOS PARTA UN RAYO Y NOSOTROS QUEDEMOS LIBRES DE PENA Y APRENDA Y SIGAMOS NEGOCIANDO Y ESQUILMANDO AL PUEBLO INDEFENSO, A ESTA TIERRA INOCENTE Y HERMOSA".

Por sí acaso pase desapercibido para los nuevos juzgadores públicos de aquellos delitos tan graves: inícua "traición a la Patria", nos apresuramos en decir a las autoridades competentes, que también hay un famoso contrato, especie de "Affeire de Comunicaciones", que se perpetró en el año 1935, esto es a principios, en forma escandalosa y contra la opinión del pueblo, la prensa, y el dictamen de altos funcionarios de probidad; nos referimos al contrato que, siendo Presidente de la Nacion Tejada Sorzano y Ministro de Comunicaciones un tal Espada Aguirre, fué celebrado con la casa comercial GRACE de esta localidad, que como representante y propietaria de la Compañía de Navegación Aérea PANAGRA, consiguió la enorme subvención de 1,200 dólares mensuales, que equivalen a Bs. 38.000.400 hoy día, por dos o cuatro viajes de un avion de esta ciudad a la de Arica o Tacna; infiriendo así un desaire y una injusticia al Lloyd Aéreo Boliviano, que tanto se sacrificó en aquella funesta guerra.

Como el mismo Congreso de aquel año se alarmo por ese negociado que lesionaba los intereses nacionales, se produjeron acciones camarales y se comprobó ser escandaloso, y haberse incurrido en un delito grave el entonces Ministro ya citado Espada Aguirre, que llevaba los acuerdos, minutas, etc., al Ministerio ya confeccionados de acuerdo con Grace, para que se los saque en limpio, sin dar intervención legal alguna al Oficial Mayor, ni al Ministerio Público y el Director General de Obras Públicas Ingeniero Pinilla, como dispone la ley.

Este es el momento de exhumar ese cadáver de peculados, organizar el juicio respectivo y sancionar a los delincuentes. Lo demás sería chacota....

SALIERON LOS REFUGIADOS EN LA EMBAJADA DE LA ARGENTINA

VALENCIA, 27 (Esp.) — Hoy llegaron 60 personas que se encontraban refugiadas en la embajada argentina y fueron embarcadas de inmediato a bordo del crucero "Tucumán" el cual partió momentos después con destino a Marcella.

En la República de Chile se Censura la Política del Paraguay

.Santiago.— "El Diario Ilustrado" refiriéndose al retiro del Paraguay de la Sociedad de las Naciones, censura la actitud paraguaya en artículo titulado "Paraguay y la Liga de las Naciones". Dice:

"Se cumplieron ayer dos años de la fecha en que el Paraguay notificó a la Sociedad de las Naciones su decisión de abandonar el organismo de Ginebra.

"No obstante de que los países miembros de esa entidad internacional se esforzaron ante el Gobierno de Asunción para que modifique esa política, el Gobierno revolucionario del Coronel Franco no parece dispuesto a adoptar este temperamento.

"El problema del Chaco que se ventila en Buenos Aires entre Bolivia y Paraguay es un litigio entre dos Estados miembros de la Sociedad de las Naciones y a ella pertenece por tanto su jurisdicción de acuerdo con el compromiso contraído en los artículos, 12, 13, 15 y 16 del Pacto. De consiguiente el hecho de que la Conferencia de Paz de Buenos Aires se haya encargado de solucionar el litigio es el resultado jurídico de una delegación de poderes hecha por esa Liga en favor de un organismo americano, por considerar una acción de mayor eficacia dadas las razones de vecindad e interés.

"La circunstancia de que la Liga no conoce ya prácticamente de la solución de este punto, no quiere decir que las partes queden relevadas de la obligación contraida anteriormente con esa entidad. El retiro del Paraguay de la Liga no exonera al juicio de los compromisos contraidos por ese país antes de avidar su propósito de retirarse. No ha salido pues el problema del marco ginebrino. Puede respaldarse esta afirmación con dos hechos conocidos: el primero es que en la lista de comités existentes actualmente distribuídos entre los miembros del Consejo por la Secretaría General de la Liga figura el Comité del Chaco. El segundo es el discurso del Canciller argentino Saavedra Lamas, presidente de esa Conferencia, al asumir la presidencia de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En ese discurso declaró que el problema del Chaco estaba bajo la jurisdicción de la Liga.

"Hoy, al tenor de estos antecedentes ¿cómo se interpreta el retiro del Paraguay? ¿significa una deserción o el deseo de oponerse a los procedimientos legales que hasta hoy se han respetado?

"En todo caso, esperamos que su nueva actitud no sirva de pretexto para poner inconvenientes en el desarrollo normal del problema. Cualquiera violación de principios ya consagrados sería funesta para la paz de América.-

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

A pedido de varias personas, quedan abiertos los cursos del Sistema "Creation", curso rápido que en el plazo de 20 a 25 días se aprende a cortar todas las prendas de vestir, indispensables para el hogar. Las clases comenzarán el 10 del presente. Calle Ayacucho No. 257 (tercer piso.)

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368 (Especialidad: tierras y minas).

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Atiende todo asunto inherente a la profesión. Horas de trabajo de 9 a 12 y de 13 a 18. Estudio: Potosí 463. Domicilio: Illampu 464.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

ENR. SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
.Atiende asuntos mineros, con especialidad; administrativos, civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete. Yanacocha No. 336, 2o piso. Teléfono No. 83.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 368 (Bufete de Corvera Zenteno)

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

MEDICOS

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla Correo 508.

CLINICA ARAMAYO Hnos.
PARTOS — ENFERMEDADES de SEÑORAS
Camas para enfermos y operados. Calle Comercio 578. Teléfono 274. Consultas: de 1 a 5 p m.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Juan de la Riva 94, Tel. 1031.

Dr. V. MONASTERIOS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende de horas 9 a 12, de 2 a 6 y de 7 a 9. Consultorio Bueno No. 364.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

DENTISTAS

DR. E. CASTAÑOS GALINDO
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su consultorio dental a la calle Loayza No. 51.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle français.— Estudios en el exterior.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

Oportunidad excepcional
Para concluir un departamento completo e independiente, en la mejor región de Sopocachi, a pocos pasos del tranvía, se precisa inquilino que anticipe alquileres. El departamento tiene vestíbulo, living, dos dormitorios, comedor, escritorio, cuarto de costura, baño y cocina. Mucho sol y aire. La casa tiene tres frentes. Referencias: Avenida Ecuador 1072, entrada por el callejón. Se atiende únicamente de horas 18 a 19 y 30.

GRATIFICACION DE Bs. 30 se ofrece a la persona que entregue en la calle Potosí No. 382, una maleta pequeña extraviada el día 26 del presente mes, en la Estación Central, el momento en que partía el tren de la tarde y que contenía un carnet con el nombre Juan Dueri y otros papeles de importancia solo para el interesado.

VENESTA "TOBAL"
220x125x4 m|m. Escuela Illimani, Pichincha 845.

ALQUILERES

NECESITO CASA O DEPARtamento en calle central o el Prado, para tomar en alquiler. Dirección: Junín 789, altos.

HORNO DE PANADERIA, CON sus respectivos implementos, se desea tomar en alquiler. Referencias, en esta imprenta.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

COMPRO Y VENDO PROPIEdades: una casa en la calle Pichincha, una casa en la calle Max Paredes, una casa en la calle Amazonas, una casa en la calle Indaburo, un lote en la región El Tejar, un lote en Villa Victoria, con casita. Compro: una casa de 120,000 Bs. tres casas de 12,000, dos lotes de a 6,000 y de distintos precios. Referencias: Yanacocha 336, Bufete López Sánchez, personalmente con Arturo Hinojosa, Casilla 366.

EN VENTA SE OFRECE UN hermoso lote de terreno sobre la Av. Saavedra de esta ciudad y otro en la región de San Pedro. Igualmente se vende colecciones de Gaceta Judicial, Anuario Administrativo y Diccionario Spasa. Referencias: Bufete doctor Velarde Viscarra, Potosí 463.

DE OCASION, POR MOTIVO de viaje, se vende muebles de comedor y escritorio en la calle Chuquisaca 145.

URGENTEMENTE SE PRECIsa comprar un motor de 3 caballos de fuerza. Dirigirse a esta imprenta.

BIBLIOTECA MEDICA, SE vende una baratísima, compuesta de 240 volúmenes nuevos. Pilcomayo 119.

EN VENTA VIGAS Y TABLAS de ocasión. Calle Strongest No. 355 (antes Mapiri).

POR MOTIVO DE VIAJE, SE vende o canjea con una casa en esta ciudad dos propiedades situadas en la mejor región de Zongo, con mucho porvenir, de clima muy sano, con bastante agua. Tiene cocales, cafetales, fruta de diversas calidades y cascarilla en sus montes. Referencias. Cañada Strongest No. 223, planta baja. Tiene títulos corrientes.-

SE VENDE DE OCASION, UN aparador, una máquina fotográfica Kodak, una montura de mujer, un cancel, cuadros, libros y varios enseres de casa. Colón 574, 2o. patio.

SE VENDE RICO AUTOMOVIL Cadillac Limousine, siete asientos, de mucho lujo, apropiado para legación o repartición oficial, pocos kilómetros de recorrido, estado general nuevo. Referencias: Garage Sanjinés, Av. 20 de Octubre 365, esquina Landaeta.

SE VENDE HERMOSA CASIta en el barrio de Riosinho, a precio muy conveniente. Datos en Yanacocha 368, Of. 3, de 10 a 12 horas.

EN VENTA REPUESTOS PAra camión desde el modelo 29 al 31. Dirigirse a la calle Casimiro Corrales No. 454, de horas 13 a 18.

EN VENTA UNA PROPIEDAD minera de oro, con títulos ejecutoriales perfectos, patentes mineras pagadas al día y en plena explotación. Datos: Bufete Sánchez Simbrón, Teléfono 83.

EN VENTA SE OFRECE UNA pequeña casa en la región de Miraflores, de construcción nueva con ventanas a la calle, y terreno para construir. Referencias: Yanacocha 336, tercer piso, Bufete doctor Trujillo de la B.

DOCUMENTOS Y VALORES

EN ANTICRESIS SE OFRECE de 8 a 10,000 bolivianos, por un departamento independiente. Referencias, al señor Méndez, en la Avenida Perú No. 62, de horas 9 a 12.

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 90.000 y 150.000. — Colón 590.

SERVICIOS PEDIDOS

JOVENES INICIARSE CORREtaje necesita "La Velocidad" sueldo y comisión. Garantía Bs. 200. Calle Potosí 264.

¡ATENCION! SE NECESITA carpinteros. Compramos muebles, nuevos y usados. Calle Recreo No. 338.

FABRICA "COTTON", NECEsita operarias. Se paga buenos salarios. Dirigirse calle Illimani 30.

SERVICIOS OFRECIDOS

LIMPIO BAÑOS Y SANITArios oxidados dejándolos como nuevos. Ordenes a Melquiades Almancí, Yungas 36.

SE HACE TRABAJOS EN PIsos de madera, cepillado, encerado, macillado, aceitado, en tabla nueva y vieja. Pisos San Pedro 262.

Sr. PROPIETARIO "LA VELOcidad", calle Potosí 264 proporciona gratuitamente inquilinos solventes y honorables para habitaciones, departamentos con o sin muebles, tiendas a la calle, para talleres, fábricas.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

ACTIVO ESPIONAJE EN EL JAPON

MO INCREMENTO DESDE LA FIRMA DEL PACTO CON EL REICH

TOKIO, 1o. (A.P.).— Se ha velado que durante el curso año pasado, el gobierno ja nés deportó a 742 chinos y a occidentales, entre éstos va s norteamericanos, por sos charse que desarrollaban ac idades de espionaje.

Desde la firma del pacto contra el comunismo entre los gobiernos del Japón y Alemania, las actividades de los espías en el país se han intensificado ostensiblemente, al decir de la policía nipona, al mismo tiempo que la situación internacional se ha complicado más.

COMO ACTUAN

"Hoy en día", explican los funcionarios policíacos, "sólo por excepción tratan los espías de obtener informaciones personalmente. En vez de arriesgarse, permanecen tranquilamente en sus aposentos de hoteles apartados y sin importancia, y dirigen a otros, que actúan como sus agentes. Estos, a su vez, utilizan los servicios de japoneses o chinos, que no alcanzan a comprender que están trabajando para organizaciones de espionaje".

LA POLICIA

Como consecuencia del cambio de métodos de los "espías maestros" y de los "subespías" las autoridades policiales han cambiado también sus métodos de tratamiento y prevención contra el espionaje internacional. "En adelante", explica el diario "Miyako", "la policía se preocupará de modo especial en proteger a los que inocentemente dan informaciones a los elementos del espionaje".-

N LAS FILIPINAS SE REPRIME LA OPOSICION

MANILA, 1o.— (A.P.).— n vista de la encarnizada oposición que le hacen los comu idas, los sakdalistas, los so alistas y algunas uniones gre iales, el presidente de Filipi as, señor Manuel L. Quezon, a firmado dos proyectos de y destinados a reprimir las ac ividades de los elementos sub ersivos en las islas.

Una de las medidas amplia as facultades de la ley sobre edición actualmente en vigor y por la otra se postergan por un año las elecciones provin iales y municipales, las que en consecuencia se llevarán a cabo en 1938.

La noche antes de que el pre sidente firmara los proyectos, 800 miembros de las organi zaciones citadas llevaron a cabo una demostración pública en esta capital para exteriori zar sus sentimientos. La se sión se efectuó en orden, bajo los vigilantes ojos de cien policías y agentes secretos del Gobierno.

Durante el mitin los oradores calificaron al presidente Quezon de "dictador virtual", y Celerino Tiongco, jefe de los sakdalistas de Manila, aseguró que "uno de estos días Quezón se proclamará rey a sí mismo" También acusaron a su administración de "extravagancia" y dijeron que es un derroche ridículo el programa de defensa del Gobierno, en el cual se invierte anualmente la suma de 4.000.000 de dólares.

Justificando la postergación de las elecciones, el Gobierno dice que teme que los grupos extremistas aprovechen la campaña electoral en esta época para provocar desazón entre las masas. Los funcionarios admiten que los extremistas han estado muy activos de un tiempo a esta parte, especialmente en la isla de Luzón.-

Avion sin Piloto Como Blanco

.HOLLYWOOD, 1. (A.P.).- El celebrado y popular actor cinematográfico Reginald Denny, que actuara como aviador durante la Gran Guerra, acaba de terminar un modelo de aeroplano, pequeño y que volará sin piloto, destinado a servir de blanco para las prácticas contra los ataques de aviones.

Mr. Denny declaró que su modelo sería probado por los aviadores del ejército.

Se trata de un aparato que tiene seis pies de extremo a extremo de alas, accionado por un pequeño motor y que puede elevarse a una altura de cinco mil pies. Un contralor automático permite a la máquina cambiar de curso o aterrizar, según el caso, explicó el conocido actor cinematográfico.

Cabe destacar que durante largos años se dedicó Reginald a la manufactura de modelos de aeroplanos.

Poniendo de manifiesto las ventajas de su pequeño avión, Denny manifestó: "Hasta aquí, la práctica de ataque contra los aviones se hacía remolcando un blanco mediante la ayuda de un avión común. Esto es peligroso y poco satisfactorio en muchos aspectos. En cambio, ahora se podrá practicar sobre un blanco auténtico e independiente. Mi modelo puede volar a una velocidad que, en relación con su tamaño, corresponde a 320 kilómetros horarios".-

LORD LONDONDERRY CREE QUE HITLER ES UN AMIGO DE LA PAZ

.LONDRES, 1o. (Havas).- El ex ministro de Aviación, lord Londonderry pronunció un discurso en una reunión política efectuada en Seaham Harbour, en el que reprochó la política seguida por Francia con respecto a Alemania, por cuanto dicha política fué la causa de que se retardase la rehabilitación de Alemania.

El orador manifestó que está convencido de que el presidente Hitler detesta la paz y agregó que se siente muy satisfecho de que el gobierno británico haya reconocido al fin las dificultades de la situación y de que busque los medios para lograr un entendimiento con el gobierno del Reich.

Lord Londonderry al terminar su discurso manifestó que es imposible esperar una era de paz sin la cooperación de Alemania.-

HAY NECESIDAD DE CREAR EL DISTRITO DE LA MANCEBIA HIGIENICA

CAMPAÑA ANTIVENEREA DE "LA CALLE"

Sabido es que, en cualquier población de segundo y hasta tercer orden del exterior, las autoridades de higiene y profilaxia social, circunscriben a los focos del vicio y la lascivia a sitios especiales, aislados, en lo posible, de los lugares en que habita gente honesta y enemiga del elemento crapuloso y libertino. A esos barrios, en que moran las pecadoras y conductoras de microorganismos que destrozan la humanidad, la organización burguesa — egoísta, cruel y sanguinaria — denomina "zonas de tolerancia..."

Y, en La Paz, con estar considerablemente desarrollada la prostitución, se carece de un sitio a propósito destinado a este tráfico inmoral.

AQUI TAMBIEN SE QUISO HACER UNA "ZONA"...

Hace mucho tiempo que la Municipalidad dictó una ordenanza estableciendo una "zona", y fijó élla en el barrio de la Locería. Salta a la vista lo inconsulto de la elección, puesto que se trata de un populoso barrio y en su mayoría de gente pobre; pero a los burgueses — es demás decirlo — les importan un pito los pobres. Y a ese barrio, antes humilde y tranquilo, fueron a alborotar, con sus actos repugnantes y su caló grosero, las mariposas de la lujuria, las flores del mal...

NO ES SOLO UNA ZONA, SINO VEINTE...

Pero mal dispuestas las cosas — como es costumbre inveterada entre nosotros — en la Locería se establecieron unas pocas de la gran cantidad de "casas de diversión", como llama la gente hipócrita, y no lo que en realidad son, antesalas de lazaretos y cárceles! De ahí que las cosas sigan en progresión. Puesto que las autoridades son las que habilitan más zonas de la ciudad para negocios de escándalo y vicio. Y así, las mancebías están diseminadas en cada lugar y se dá con ellas por donde quiera que se vaya.

NECESIDAD DE REACCIONAR CONTRA EL VICIO

No es posible dejar las cosas tales como están. Es necesario reaccionar contra la ola de vicio y de relajación. Por la forma desenfrenada y sin reglamentación cómo se ejercita la prostitución, es que se va encanallando el sentimiento innatamente bueno del pueblo. Se ha hecho corriente, y parece lo más natural, que a todas horas de la noche circulen en tren de diversión, por calles céntricas y alejadas, escandalizando al vecindario, pandillas de hetairas y sujetos degenerados, eructando alcohol y vociferando infamias y groserías.

Desde luego, es urgente que las autoridades correspondientes, hasta tanto el régimen socialista encare en forma racional el problema de la prostitución, hagan cumplir la ordenanza que hace algún tiempo tienen dictada, esto es, confinando a un determinado sitio, a todas las casas en que se comercia con la desvergüenza y el deshonor. Y, procediendo de esta manera, también se logrará combatir con eficacia la prostitución clandestina, que hoy escapa a todo control, precisamente por la forma cómo están desparramados los burdeles por toda la población.

ANDRONICO ABAROA, HA MUERTO

Noticias trasmitidas de Calama nos hacen saber el lamentable fallecimiento del Vice - Cónsul honorario de Bolivia en esa localidad, don Andrónico Abaroa, descendiente del héroe del Topáter.

Con este motivo el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Finot, ha dirigido un telegrama de condolencia a la familia del distinguido patriota y filántropo desaparecido. Nuestro Cónsul en Antofagasta representará al Gobierno en los funerales.

EXCLUIDO INDEBIDAMENTE

El doctor Eugenio Luna Orozco ha sido separado del cargo de dentista del Hospital General, en vista del memorán dum del director de ese establecimiento de fecha 12 de febrero y a causa de que el nuevo presupuesto municipal — según expresa el referido memorándum — exige para el desempeño de ese y otros cargos semejantes la condición estricta de excombatiente.

En ese sentido, ha sido designado el doctor Luis Palza Veintemillas, que reune tal requisito.

Pero, el doctor Luna Orozco no puede aceptar ese desaire, pues por documentos legales que nos ha mostrado acudió al servicio del país durante la guerra del Chaco sin esperar a su categoría, habiendo servido en el Regimiento Illimani, destacamento de oficiales prisioneros, jefe del servicio dental del hospital No. 22, etc., siendo asimilado al grado de capitán, el 22 de febrero de 1935.

LA CALLE

Martes, 2 de Marzo de 1837.

SOLO SON DIEZ MILLONES

Desde el día de ayer han comenzado a ser adheridos en los lugares más visibles de la ciudad los affiches de propaganda del ministerio de Educación en favor de los diez millones de bolivianos para la construcción de diez núcleos educacionales campesinos, con dotación de tierras suficientes que les permita convertirse en colonias de experimentación pedagógico-social. Tal campaña obedece al programa que el ministerio ha planeado y que deposita en la buena fe y patriotismo de los capitalistas nacionales y extranjeros, que allegaron sus fortunas con la explotación libérrima del trabajador boliviano, y la riqueza inagotable que la Naturaleza ha deparado a Bolivia...

Pero, según los informes que se nos trasmite, de todos los capitalistas a quienes se ha dirigido el ministro de Educación, el único que reaccionó en forma práctica, es el señor Mauricio Hochschild.

No puede negarse que la actitud de este capitalista culto revela una mentalidad nueva entre nosotros; porque ningún capitalista de hoy — que no sea imbécil calificado — puede mantenerse indiferente ante estos fenómenos de eclosión popular que encauza la política de los gobiernos socializantes en todas las naciones: Devolver al pueblo una parte mínima de la superriqueza que produjo la explotación del hombre y de la tierra es lo menos que, en efecto, pueden hacer si, repetimos, están todavía en condiciones de percibir los deberes de la época.

Y el ritmo histórico de la época enseña que el Capital debe ceder en parte, en la parte alícuota que la más elemental justicia presupone, en favor de los oprimidos; enseña que el Estado debe obligar al cumplimiento de esos deberes por los medios más eficaces y convenientes a la nación.

Deseamos, pues, que la campaña del ministro de Educación, no fracase...

ARMANDO HERRERA

Ha estado a visitarnos el c. chileno Armando Herrera, para manifestarnos que en la batida que hace días dió la Policía a los extranjeros de condición dudosa, había sido atrapado, recuperando su libertad sólo merced a una garantía.

No hiere a la honorabilidad de este compañero socialista, deportado por el gobierno de Alessandri, el hecho de que la Policía hubiera dado con él en la batida en referencia, pues cuando llueve todos se mojan, sean moros o cristianos.

Armando Herrera es un joven y leal combatiente de la causa socialista de chilena, es un ciudadano honorable y de trabajo, sobrio de costumbres, honesto y en todo concepto digno del aprecio que, muy justamente, ha sabido conquistarse en nuestro medio.

LA CALLE, se complace en reconocerlo.

UNA BUENA CANTIDAD DE QUINA FUE ROBADA

Debido a la buena cotización obtenida en los mercados extranjeros, la quina viene constituyendo uno de los productos más preciados, y es así cómo los rateros se han aficionado también a él. El día de ayer fué puesto en conocimiento de la División de Investigaciones el robo de una buena cantidad de quina de propiedad de Abel Andrade. Practicadas las investigaciones del caso, fué detenido Simón Mamani, quien confesó ser autor del hecho, por lo que será puesto a disposición de las autoridades respectivas.

Semana Económica

Desde hace algunos días se vino anunciando la elevación del cambio, para artículos de primera necesidad hasta el tipo de Bs. 100 por libra esterlina. Tal propósito, encuadrado en la norma general que sigue la política económica del Gobierno, cuya finalidad es el establecimiento del cambio único, fué favorablemente acogido y comentado por la prensa y la opinión pública, ya que, si bien implicaría un ligero encarecimiento de los indicados artículos de primera necesidad, estaba destinado a evitar, a corto plazo, la especulación que origina la escasez en virtud de disminuir la diferencia de cambios dentro de la cual encuentra su margen de utilidad el comercio ilícito. Por otra parte, lograda la unidad del tipo de cambio, sobrevendrían, naturalmente, el comercio libre y la competencia inherente al mismo, produciendo el consiguiente beneficio para el público consumidor.

Empero, el sábado último se decidió mantener aún temporalmente el cambio de Bs. 50 por libra, para los artículos de primera necesidad; no en virtud de la gestión realizada por las Juntas Vecinales, como nos habían manifestado, sino con el propósito de que entrasen en vigencia, previamente, los nuevos decretos sobre sueldos y salario mínimos y sobre bonificaciones para empleados públicos y particulares, decretos que serán expedidos en dos o tres días más.

Después de producido este nuevo paso hacia el reajuste definitivo entre el índice de remuneraciones y el de subsistencias, se fijará, efectivamente, en Bs. 100 por libra, el tipo de cambio para artículos de primera necesidad. Así, no se ha producido una modificación del criterio gubernamental respecto de la proyectada elevación de cambio que tan favorable acogida ha merecido. Lo único que hay es un momentáneo retraso en la efectivización de la medida, retraso que queda claramente explicado en las líneas que anteceden. El plazo de esta suspensión temporal no puede ser aún exactamente determinado, pero no pasará, sin duda de 15 o 20 días.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA

Esta tarde, a las 18 horas, debe sesionar esta sociedad, para considerar los siguientes asuntos: 1 Correspondencia; 2 Representación de la sociedad en la Convención de Río de Janeiro. 3 Sindicalización. (Informe del ingeniero Guillermo Valderrama Mérida).

Cooperativa de Producción que Reune a Todo un Pueblo para la Explotación de la Riqueza Común

EL CASO DEL PUEBLO DEL GUANAY

En otro lugar de esta edición publicamos una representación que los delegados de la Sociedad Cooperativa Aurífera del Guanay han entregado al presidente de la Junta de Gobierno, exponiéndole su caso. La lectura de ese documento nos permite dilucidar el asunto sin mayores detalles.

La sociedad que indicamos ha suscrito hasta la fecha un capital de Bs. 100,000, y tiene en perfeccionamiento 500 pertenencias de terreno aurífero. Y si la explotación del codiciado metal es la finalidad práctica de estas actividades, téngase entendido que la moral es otra: defender los fueros de Guanay de las amenazas de absorción que le hacen compañías extranjeras poderosas.

La pugna, en ese sentido, con la Inslee and Easley, con sede en Nueva York, adquiere caracteres dramáticos; el señor Laurence, representante de esa firma se encuentra actualmente en el Guanay y está tratando de perfeccionar pedidos sin haberlo conseguido todavía, lo que, sin embargo, no es un obstáculo para que vea en las actividades de la Sociedad Aurífera Guanay una amenaza al monopolio que se promete establecer en la región. Hay quien asegura que esta lucha tiene ya ribetes trágicos, pues Laurence ha manifestado que llevará de La Paz todos los carabineros que necesite para echar a los vecinos del pueblo y que si así no lo pudiera o lograse, utilizará aviones para ametrallarlos... Es decir, el Guanay tiene la promesa de un nuevo Laurence como el virrey británico-árabe que tan famoso se hizo en los primeros años de este siglo...

—Las ventajas que tiene para el país la sociedad cuya delegación ejerce en La Paz — nos ha dicho el señor Guillermo Alcázar, que es quien nos trasmite estas informaciones — son varias; pero seguramente ninguna es tan importante como el ofrecimiento que hacemos de entregar al Banco Central, mensualmente, 5 kilos de oro, o sea 60 kilos anuales, a precio legal...

Batida de Menores en Casas de Tolerancia, Juego y Cantinas

Continuando con la obra emprendida hace algunos días, la policía viene efectuando batidas cada noche en las casas de tolerancia, sitios de juego y cantinas de todos los menores de edad, con el fin de reprimir el vicio infantil que venía propagándose en forma alarmante. Durante estas batidas se ha comprobado que el número de menores que concurren a esos antros de perdición es crecido, y que se hace necesaria una rápida adopción de medidas para combatir esa funesta inclinación, la que ha de solucionarse con una legislación apropiada, y que viene interesando la atención de la Misión Italiana de Policías.

AYER SE DESCUBRIO UN ROBO PERPETRADO EN LA CASA VELEZ & OTERO

Los agentes de la Division de Investigaciones han obtenido un gran éxito, al lograr detener el día de ayer al maleante Francisco Mamani, ratero avezado y sobre quien pesan serias denuncias. Hechas las investigaciones del caso, se pudo esclarecer que el robo cometido el pasado año en la casa comercial Vélez Otero, fué obra suya. Como se recordará fueron substraídas varias máquinas de escribir, calentadores y otras especies. El detenido responde al apodo de "El Huallpa".

UN MENOR VICTIMA DE MALOS TRATOS, ABANDONO LA CASA DE SUS PATRONES

Anoche, a las 21 horas, fué presente en la División de Investigaciones, el menor Hugo N., quien manifestó haber abandonado la casa de Arturo Miranda, debido a los malos tratos de que era objeto. Las autoridades han de investigar el hecho, castigando en forma ejemplar al denunciado, si se llega a comprobar que efectivamente propinaba sendas palizas al menor de referencia.

EL INSTITUTO DE READAPTACION DE INVALIDOS, SERA TRANSFORMADO

Se halla en consideración del despacho del Trabajo y Previsión Social, el proyecto de dar un nuevo rumbo a las actividades del Instituto Nacional de Readaptación de Inválidos, creado, en un principio, para reeducar a los mutilados de la guerra del Chaco, dentro de una nueva orientación acorde con sus aptitudes y compatible con su actual estado.

La nueva finalidad que se ha de imprimir al instituto de referencia tenderá a la fundación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, destinada a la educación y culturización del obrero dentro de sus peculiares actividades.

El proyecto en estudio se basa en el hecho de que el Instituto de Readaptación ha concluído ya su labor y la misión que estuvo llamado a desempeñar como uno de los imperiosos deberes del Estado en la post-guerra.

Si los resultados colmaron las expectativas del Gobierno y de la sociedad en general, lo dirán los hechos.

La mente que indujo a crear el Instituto de Readaptación, no pudo estar mejor inspirada. Se trataba de dar oportunidad al obrero, al artesano y al intelectual, para escoger una nueva orientación profesional, con objeto de rehabilitarse en sentido de alcanzar una honorable norma de actividades en la colectividad. El mutilado y el inválido, ya no se encontraban, ni por su edad, ni por las exigencias de la subsistencia, ni por la influencia misma del medio ambiente, en situación de iniciar el curso de un nuevo aprendizaje. El instituto ya no tenía pues, razón de existir. Su labor hubo de concretarse a los exámenes médico y psicotécnico (?) para la formación de una estadística de los inválidos.

Pero, decretos posteriores, asignan pensiones de invalidez para aliviar las circunstancias de las víctimas de la guerra y el antiguo instituto de inválidos, será dotado de una completa instalación de talleres a base de los útiles con que actualmente cuenta el establecimiento.

Otra Vez en Acción el Proceso de Andres Liberman

El juez 3o. de partido, doctor J. Arturo Eduardo, debe juzgar el famoso proceso que sigue el Ministerio Público a denuncia de Boris Najtigal, contra Salomón Litman, acusado por el delito de asesinato perpetrado en la persona del que fué judío compraventero Andrés Libberman, hecho de sangre muy conocido por nuestros lectores y cuyo largo trámite en los estrados judiciales, ha dejado mucho que decir en la opinión pública, por la forma vergonzosa cómo se lo ha tramitado por anteriores jueces.

Con este motivo entrevistamos a dicho magistrado, quien nos manifestó que ayer se realizó la apertura de causa en debates públicos, á horas 14 y 30, debiéndosele dar el curso que las leyes señalan, es decir, un trámite rápido para dictar las sanciones que nuestros códigos penales determinan.

Se ha señalado para el día jueves 4, a horas 15, para la continuación de la vista de causa del proceso.

EL COMERCIO LIBRE

El ministerio de Industria y Comercio cree de su deber declarar una vez más que, con el fin de fomentar la oferta y la demanda de los diversos artículos de primordial necesidad, sujetos a racionamiento, así como de materias primas, hace saber a los comerciantes que no existe ninguna restricción para su libre importación, debiendo únicamente sujetarse a los gravámenes que señala el Arancel Aduanero, haciendo la salvedad de que el Gobierno no está obligado a conceder divisas para estas importaciones.

Asimismo, se declara que la internación de cualquier clase de ganado, además de ser libre, se halla completamente liberada de todo derecho.

LA POLICIA HIZO CANCELAR VARIOS BREVETS DE CHOFERES PROFESIONALES

En vista de los informes de la División de Investigaciones contra varios choferes profesionales, los que figuran en los prontuarios policiarios por malos antecedentes y denuncias de robo, comprobadas, la Dirección de Tráfico ha cancelado el día de ayer los brevets a los siguientes: Jorge Pabón Viscarra y René Saavedra Delgadillo.

La Policía acumula pruebas contra otros, quienes deberán ser sancionados como los anteriores.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES

Estruendoso éxito de la Gran Compañía de Revistas Mágicas:

WU LI CHANG

Estreno de la fantástica y espectacular Revista en dos actos y 24 visiones, basada sobre una leyenda china de Tenn Sen Wan, titulada:

LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO

Las pocas localidades aun disponibles estarán en venta en la boletería desde las 10 a. m.

Palcos con 4 entradas Bs. 40; Luneta numerada Bs. 8; Luneta alta Bs. 6; Anfiteatro Bs. 3; Galería Bs. 2.

El Comentario de actualidad

DEVOLUCION DE COLONIAS

Alemania ha planteado al gobierno inglés la devolución de las colonias que se le retienen como emergencia de la guerra de 1914. La solución de este asunto no es sencillo, pues, desde luego, se ha contestado que mientras Alemania no suscriba el pacto de aseguranzas recíprocas propuestas últimamente, Inglaterra no podrá considerarlo. Ambas potencias, han procedido en forma concluyente.

Ante esta actitud, surge una gran interrogación. Sobre todo, con referencia a Alemania, que ha hecho carne en el alma del pueblo, el convencimiento rotundo de obtener a toda costa la devolución de sus colonias. Y para ello, se ha preparado, porque jamás renunció sus derechos sobre esas posesiones. Al contrario, los mantuvo latentes y sin ambajes en varias oportunidades expresó al mundo que haría su demanda sobre sus pertenencias coloniales.

Inglaterra, por su parte, no podrá hacer entrega sencilla de dichas colonias, pues alega, también, derechos que son emergentes del Tratado de Versalles. Sin embargo y en serena compulsa del ambiente vidrioso y caldeado en que vive el Viejo Continente, acepta en principio que Alemania necesita de esas colonias para vivir. Y aquí radica lo grave. Alemania sabe que dichas colonias forman la integración de su poderío y que para afianzarse en su rol, dentro del concierto mundial, requiere de ellas para satisfacer diversos problemas que afectan a su vida interna.

Cuestión es esta, que ha de preocupar la atención del mundo. Que ha de conmover opiniones y actitudes, de las que no es fácil prever buenos resultados. Salvo que un mejor entendimiento de recíprocas consideraciones a la paz y tranquilidad mundial, se imponga como resultado satisfactorio en tan delicado asunto. Caso contrario, soplarán vientos tempestuosos anunciadores de catástrofes incontenibles.

La Extensa Frontera con el Perú hace Casi Imposible el Control Sobre Contrabandos

Acaba de llegar a esta ciudad un experto viajero cuyo conocimiento de la hoya del Lago le permite discurrir extensamente sobre múltiples problemas que interesan al país, sobre todo en orden a las subsistencias.

Lo hemos buscado en su alojamiento del Hotel París, y luego de charlar por espacio de una hora, podemos referirnos a muchos asuntos de actualidad palpitante.

—Usted, lector, ha debido oir a muchas personas asegurar que en Bolivia no tenemos lana, y que muchas veces se ha tenido que pagar por quintal hasta Bs. 600. Pues bien; en Pelechuco, Ulla Ulla y Puerto Acosta, hay lana, y no hay a quien venderla, lo que dá margen a que los negociantes peruanos la adquieran en Bs. 450 o menos, y la internen a su país. He aquí cómo resulta sarcástico que para atenciones de suma urgencia algunas veces tengamos que acudir en busca de la producción boliviana en lanas al pueblo peruano de Yunguyo. Esto es inaudito, pero es la verdad. ¿Por qué? Pues porque ninguna de las empresas capitalistas que utilizan este producto en tejidos se preocupa de crear agencias de rescate en esos lugares, evitando así el contrabando, que en este caso viene a ser forzoso y hasta imprescindible para el indígena.

LOS INDIOS NI TIENEN A QUIEN VENDER SUS PRODUCTOS Y LOS INTERNAN AL PERU

Tres tópicos de suma importancia expone además nuestro interlocutor.

a) Las fronteras son deficientemente resguardadas, y no obstante de que hoy han sido casi triplicadas las guarniciones de carabineros con relación al régimen anterior, todavía se siente la necesidad de elevar su número. Compréndase que la extensa frontera con el Perú no puede ser ni medianamente resguardada con los 121 carabineros (anteriormente no habían sino un número de 38)!

b) El carabinero es pagado miserablemente; gana 120 bolivianos al mes, y con ciento veinte bolivianos al mes, se comprende que ningún hombre puede tener moral funcionaria; de donde se sigue que los contrabandos se realizan por coima. Debe, pues, estudiarse la forma de pagar a los carabineros por lo menos el doble; esto es: 240 bolivianos.

c) Hay una serie de productos nacionales que salen por la frontera, o se filtran, mejor, en forma inevitable: la cerveza, cigarrillos, alcohol, etc. ¿No sería más prudente cargar con un impuesto esta exportación que así vendría a beneficiar al Fisco lo que ahora no ocurre? Del mal es preciso escoger siempre el menor....

Muchos otros puntos sugerentes toca el diligente viajero a que nos referimos; y todos revelan su conocimiento de los problemas comerciales y administrativos del Lago. Todavía merecen señalarse de manera preferente el problema de las mujeres que van a Puerto Pérez a cambiar productos, y que sin pagar derecho alguno por comercio productivo, deducen extraordinarias utilidades al traer a La Paz los productos indígenas cargándolos con un 5 mil por ciento de su valor originario.

La caza de vicuñas igualmente es una cuestión muy delicada y que se debe atender con sumo cuidado, pues existiendo hoy un verdadero furor venatorio acabará por desaparecer la raza del bellísimo animal.

Hemos hecho exposición sintética de las sugerencias de nuestro amigo, y anhelamos que ellas sean tomadas en debida cuenta, sobre todo hoy que el sistema policiario se reforma y que en todo estamos en un plan de pujante espíritu renovador....

SOCIEDAD FRANCO TIRADORES

El día domingo pasado ha reiniciado sus actividades esta simpática institución de amigos del tiro, habiendo realizado un concurso de pistola en su polígono de San Jorge.

Concurrieron, además de los socios, numerosas personas especialmente invitadas, entre las cuales estuvo un redactor de LA CALLE.

Esperamos que los entusiastas amigos de este bello deporte sabrán imprimir a su sociedad la actividad y prestigio de la juventud.

MODISTA LLEGADA DE LA Argentina, necesita operarias. Paga buen sueldo. Juan Riva 263, segundo patio. Señorita Bello.

INICIATIVA OBRERA SINDICAL EN FAVOR DEL AHORRO ESCOLAR

El secretario general de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, nos ha dirigido una extensa nota que revela la multiplicidad de inquietudes que agita a esa entidad obrera. Se refiere la nota al Ahorro Escolar, el mismo que, según el referido secretario general, debiera tener otro sentido de acuerdo con la siguiente iniciativa:

1o. — Organizar un comité mixto pro cooperativa escolar, con representación de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia.

2o. — Dicho comité se encargará de crear un capital social a base de acciones de Bs. 5, para la creación inmediato de la Cooperativa Escolar.

3o. — Todo el ahorro del presente año quedará como capital social en acciones para la importación directa de una imprenta propia, útiles escolares, libros y todo lo necesario a establecer un gran taller y librería escolar.

4o. — Dicho ahorro escolar será depositado todos los días en el Banco Central de Bolivia, en cuenta corriente de la Cooperativa Escolar.

PREMIOS A LOS ASISTENTES A LA FERIA DE RAMOS

El Ministerio de Agricultura, en el deseo de estimular a los indígenas y ganaderos asistentes a la tradicional Feria de Ramos (21 de marzo), que se efectúa anualmente en esta ciudad, ha resuelto otorgar los siguientes premios:

De Bs. 500 al criador que presente el mejor ganado vacuno de consumo, por lo menos una yunta.

De Bs. 500 al criador que exhiba un conjunto mínimo de diez ovinos de las mismas condiciones para el consumo.

De Bs. 500 al criador que presente un hato de tres porcinos de gordura y carnes calificadas.

De Bs. 500 al criador que presente un hato mínimo de tres vicuñas perfectamente domésticadas.

El Jury Calificador estará compuesto por dos Delegados Técnicos del Ministerio de Agricultura, por un Delegado de la Rural Boliviana, por otro de la Sociedad Agropecuaria, y un último acreditado por las industrias textiles de esta ciudad; la calificación y entrega de premios se hará el mismo día de la Feria, en acto público. La concurrencia al concurso que se llevará a efecto en la Feria de Ramos, es libre, sin otra más condición de que el ganado concursante sea nacional.

NOTA. — La casa Forno y Cía. ofrece otro premio de Bs. 500 al mejor hato de ganado lanar en dicha Feria de Ramos. — La Paz, 15 de febrero de 1937. — (Fdo): JOSE GABRIEL CAJIAS, Director General de Ganadería.

CINE MIGNON

HOY MARTES

Noche a las 9 y 30, soberbio estreno de los episodios 5, 6, 7 y 8 de la gran super serial:

LOS SECRETOS DE LA SELVA o UN TARZAN MODERNO

Títulos de los episodios que se estrenan esta noche:

5o. — El salto del peligro.
6o. — Torrentes amenazadores.
7o. — El monstruo aterrador.
8o. — Traición.

Empezará la función con programa cómico.

Mañana noche, estreno:

EL TANGO DE BROADWAY
Por Carlos Gardel.

GRATIFICACION DARE A quien entregue cartera conteniendo documentos personales de Enrique Berríos Inostroza, en Evaristo Valle 87, Sombrería "La Competidora".

VENDO:

Dos hermosas casas de renta situadas en barrios céntricos, ambas con instalaciones sanitarias aprobadas y reconociendo deudas hipotecarias. — Dos lotes de terreno en la Av. Arce, con materiales de construcción. — Gran lote de terreno sobre la Av. Arce y dos calles laterales, posición magnífica, con 1,400 metros cuadrados de superficie, muy apropiado para edificio de legación o suntuosa residencia.

Una casa con gran patio en la Plaza Alexander, excelente para instalación de industria. Lote de 1,600 metros cuadrados, sobre la calle Zapata, región Colegio Militar, por precio excepcionalmente bajo.

COMPRO: — Casas y lotes en cualquier zona de la ciudad o sus alrededores. — Fincas del Altiplano, especialmente orillas del Lago Titicaca.

Referencias: - Loayza No. 5, Teléfono 368, Casilla Correo 182, La Paz.

Noticiario de la República

EL GRAL. GUILLEN ESTA EN COCHABAMBA

Cochabamba, 1o.— El Ministro de Comercio e Indnstria Gral. Arturo Guillén que se encuentra en viaje de inspección, después de permanecer algunas horas en Santa Cruz retornó a esta ciudad, debiendo restituirse a la sede del Gobierno dentro de breves días más.

EL TURISMO DE SEMANA SANTA

Cochabamba, 1o.— La Oficina de Turismo, de este Municipio, prepara alojamientos y un programa de atracciones para los viajeros que próximamente llegarán de La Paz y Oruro, aprovechando de las vacaciones de la Semana Santa próxima.

El plan y las condiciones de este viaje de turismo, serán en breve comunicados a las oficinas similares de las ciudades mencionadas en las cuales se procurará sean recibidas las inscripciones de las personas interesadas en ese viaje de recreo.-

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Cochabamba, 1o.— "El País" registra un artículo expresando que el pueblo no admitirá que siga efectuándose el expendio de carne por cuenta de los matarifes por ser desventajosa para los consumidores, quienes son explotados pacientemente sin que se haya podido adoptar medidas que eviten estos excesos, obligando en caso necesario a que la Municipalidad preste preferente atención en este asunto.

LA RUTA DE TRINIDAD AL CARMEN DEL ITENEZ

Puntualizando la importancia del camino que se proyecta construir entre Trinidad y el Carmen, en el Departamento del Beni, "El Ideal", órgano de juventud que se publica en la primera de las poblaciones nombradas, registra el siguiente artículo, que creemos de interés general su trascripción. Dice así:

OBRA DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL DPTO. DEBER DE LAS AUTORIDADES DE PRESTAR APOYO PARA LA REALIZACION DE ESTE CAMINO DE URGENTE NECESIDAD.—

"Se ha dicho y se comprueba que los pueblos progresan cuando tienen vías expeditas de comunicación que los vincula con los centros de mayor actividad comercial o industrial.

Se ha comprobado, asimismo, qué los pueblos surgen, cuando de su seno se presentan hombres de empresa y decisión capaces de afrontar una situación o de coronar una obra de trascendencia reconocida, que redunde en positivo beneficio para el terruño y para el país todo. Y, esto es precisamente lo que el Beni necesita, para resurgir del estancamiento suicida en que se encuentra desde hace 94 años.

La provincia del Iténez, la más olvidada de todas las regiones del país, es la que ahora reclama su vinculación con la capital del departamento. Pues comprende que, solo con caminos factibles, con caminos que faciliten su intercambio comercial y agropecuario, podrá responder al calificativo de llamarse **REGION EMINENTEMENTE RICA**.

Tenemos conocimiento de que el presupuesto nacional vigente consigna una partida especial para la apertura del camino Trinidad- el Carmen, y de que el prestigioso industrial Sr. Luis Suárez, ha presentado al Gobierno, para dicha obra, una ventajosa propuesta que no dudamos, será aceptada, dadas las condiciones favorables que contempla, para el fisco, y para el servicio público que será el beneficiado.

Según el croquis que tuvimos a la vista, dicha ruta debe atravesar la región más ubérrima del Departamento y pasar asimismo por el asiento de los núcleos autóctonos que pueblan la parte Este de esta ciudad y donde deben estar ubicadas las escuelas indigenales a crearse.

Conocedores como somos de la personalidad del proponente señor Suárez, y de su espíritu empresario, creemos justo que el Gobierno le otorgue la autorización correspondiente para llevar a feliz término la realización de esta obra de impostergable necesidad. La autoridad departamental, debe prestar su apoyo decidido igualmente, y el pueblo todo, para la prosecución de esta empresa.

El señor Luis Suárez, es persona meritoria por haber aportado patrióticamente con trece hijos a la campaña del Chaco y haber prestado otros servicios a la Patria como buen boliviano. Además ha sido uno de los primeros conversores de neófitos en el Iténez y el primer explorador de la ruta del Carmen que mencionamos, cuyas expediciones en años anteriores, fueron fracasadas, debido a los salvajes, entonces reacios a toda relación con los blancos.

Esperamos que, el Supremo Gobierno, se interese por la realización de esta obra caminera de positivo beneficio para el progreso regional del Beni".-

NO HAY TRAFICO AL VALLE

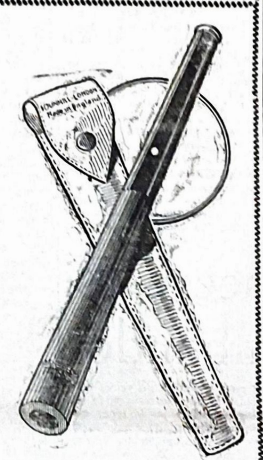
Cochabamba, 1o.— Como consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos días se interrumpió completamente el tráfico ferroviario al Valle. Las autoridades respectivas han destacado cuadrillas de trabajadores que se ocupan en la reparación de los desperfectos causados.

ESPERASE BUENOS RESULTADOS DEL COMERCIO LIBRE

Cochabamba, 1o.— Es favorablemente comentado el estudio que viene realizando el Gobierno con objeto de restablecer el comercio libre, suprimiendo en consecuencia la Policía Comercial y las Oficinas de Subsistencias.

LOS OBREROS CONTRA EL COMERCIO LIBRE

Cochabamba, 1o.— Una comisión de obreros y representantes de la FOT se entrevistaron con el señor Prefecto con objeto de puntualizar las desventajas y el peligro que entraña el establecimiento del comercio libre y la libertad de importación de artículos de subsistencia lo que dará margen a una mayor explotación de parte de los productores y al alza de precios.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la compra de maquinarias y accesorios destinados al montaje de una editorial del Estado, cuyos detalles y especificaciones se darán a los interesados en la Contraloría General de la República. Las cotizaciones deben presentarse Cif. Arica, en el término de 30 días a partir de la presente fecha y entregarse las propuestas con las formalidades previstas por ley, en la Secretaría de la Contraloría General. — La Paz, 26 de febrero de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.



El Cantón Guanay ha Dirigido una Importante Representación Sobre la Producción Aurífera

Excelentísimo Señor Presidente de la República.

Los suscritos, expresamente comisionados por toda la población del Cantón Guanay, provincia Larecaja, para entrevistar al Excelentísimo señor Presidente y solicitar de su digno y progresista gobierno tome en consideración sus necesidades y su desarrollo, se presentan con el mayor respeto y exponen:

PRIMERO

La población, que cuenta en su seno numeroso personal instruído y gente exclusivamente dedicada al trabajo, no tiene la posibilidad de vivir y desarrollarse libremente, porque se lo impide la acción de personas que tienen grandes fundos sin empleo alguno, y la acción de los peticionarios mineros grandes, que acaparando enormes zonas de yacimientos auríferos, no los trabajan ni los dejan trabajar. Sobre el primer punto, existe el fundo Teoponte adquirido por el señor Luis Calvo por cinco o seis mil bolivianos, en el que existe una pista de aterrizaje para aviones a medio concluir, por la firma Aramayo, y que no puede ser utilizada porque el propietario pide una suma desproporcionada, impidiendo así que en la población se detengan aviones de la Panagra, con lo cual habría sido solucionado en gran parte el problema vial, en esta región de tan difícil comunicación, procediendo en caso como éste, la expropiación de parte del Estado y la entrega de los terrenos a la población para que se extienda y desarrolle, y a las empresas de transporte para que se sirvan de ella.

SEGUNDO

En lo que se refiere a los yacimientos auríferos, no es posible que con peticiones de muchas o pocas pertenencias, las Empresas grandes constituyan monopolios en toda una región extensa de la República, y dejen sin trabajo a toda una población; debiendo limitarse a explotar las pertenecias que les han sido adjudicadas y por las que pagan patentes, pero no extender su acción a otras, que estan libres, o que han sido solicitadas por la Sociedad Cooperativa Minera formada por todo el pueblo del Guanay. Correspondería la demarcación oficial y el señalamiento de su derecho a cada uno, para que todos podamos trabajar libremente, con la protección del dueño originario de las minas que es el Estado.

TERCERO

Habiendo entrevistado al señor Gerente del Banco Minero, nos ha manifestado que el oro de Guanay, será comprado por ese banco con el descuento del 10 o|o sobre el precio que paga el Banco Central, para destinar este 10 o|o a la constitución de una agencia donde el Banco mande mercaderías. Descontado este 10 o|o no habrá posibilidad alguna de trabajar esos yacimientos, creyendo nosotros que es deber del Banco Minero comprar el oro al mejor precio y hacer que el Banco Central pague el precio real de él, sin descontar 10 o|o y sin constituír agencias con mercaderías, que no harían sino entrabar el comercio e introducir el monopolio en esta extensa región. Estamos dispuestos la Sociedad formada por todo el pueblo en forma Cooperativa, se constituya en Agencia del Banco Minero para la adquisición de todo el oro que se produsca en la región, sin que haya la más pequeña filtración, dando todas las garantías que nos sean exigidas; siendo esta la única manera de regularizar esta cuestión, pues personas extrañas y agenas a la región, o se convertirán en simples agentes de los grandes productores, no podrán contrariar el contrabando ni verificar la producción ni se orientaran en ninguna forma para el fin propuesto, que es hacer que toda la producción de la región que es mucha, vaya al banco minero y de este al Banco Central y no a otra parte. Podría también acordarse que todos nosotros y toda la población a que representamos, venda directamente al Banco Central, pero bajo el control del Supremo Gobierno sobre el precio, el peso y la ley del oro.

CUARTO

Urge el establecimiento de una usina de luz y fuerza, estación completa trasmisora y receptora radiotelegráfica, fomento de la vialidad, arreglo de los malos pasos en los ríos, envío de un preceptor fiscal, regularización semanal del correo; todas estas cosas indispensables para la vida y desarrollo comercial de este sector de población, tan importante y tan abandonado.

QUINTO

El comercio no es atendido en la provisión de artículos de primera necesidad, no alcanzando al Guanay la acción de la Dirección de Consumos y los cupos que están asignados a todas las poblaciones, y que deberían ser preferentes para los centros alejados de la población, los cuales como el Guanay contribuyen con ingentes ingresos, que podrían ser muchísimo mayores si se diera impulso a esta región.

SEXTO

Urgen la delimitación y rectificación topográfica con el Cantón Hallana para evitar divergencias y dificultades que entraba todo desarrollo.

Representando muy respetuosamente estas necesidades y manifestando a su Excelencia el profundo respeto y la simpatía con que el pueblo todo del Guanay considera a su ilustrado gobierno, rogamos a usted se digne considerar las peticiones que le formulamos en su nombre para que rinda todos los frutos que esta región, rica en oro, puede rendir a la Nación toda.

Justicia, etc.— La Paz, 3 de febrero de 1937.— Guillermo Alcázar Lanza.— Carlos Bonilla.— Juan Machicado.— Humberto Reyes Ortíz.— Ramón Salas.— Guillermo Agramont.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta para el día 8 de marzo próximo, a horas 15 (3 p. m.), para la provisión de 21,000 (veintiun mil) **QUINTALES DE AZUCAR** granulado blanco por mes, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del presente año, en las cantidades, plazas y condiciones que se detallan a continuación:

1 — GRUPO 1o. ENVASE DOBLE

Para La Paz	8.500 qq.
" Oruro.	3.500 "
" Cochabamba	3.700 "
" Santa Cruz	500 "
Total	16.200 qq.

2 — GRUPO 2o. PROPONER ENVASE

Para Potosí.	2.700 qq.
" Sucre	1.300 "
" Uyuni	500 "
" Tupiza..	300 "
Total.	4.800 qq.

3 — CONDICIONES GENERALES

a) La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera, para los efectos del reembolso en divisas al tipo de cambio de Bs. 50.50 por £.

b) El precio en moneda boliviana se considerará puesto en depósito de las Casas de Abasto en cada una de las localidades indicadas; debiendo efectuarse la entrega de cada cupo mensual con anticipación de diez días al mes de racionamiento.

c) Las propuestas han de ser consideradas para el conjunto o para cada una de las localidades mencionadas, quedando la Junta Nacional de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos o cada uno de los distritos a racionarse.

d) Para el pago en divisas se tendrá en cuenta la entrega total de cada cupo a las Casas de Abasto.

e) La cuota para Santa Cruz se considerará puesta en Cochabamba.

Otros pormenores se darán en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 18 de febrero de 1937. -- **LUIS TORO RAMALLO**, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

PREVENCION AL PUBLICO

Se hace saber al público, que la propiedad denominada MACHACAMARCA, situada en Coripata (Nor Yungas) que posee la señora Raquel viuda de Valle, pro-indiviso, con los herederos del que fué doctor José D. Tapia, no ha sido vendida ni transferida a persona alguna, por existir un menor de edad en la familia del señor Angel Valle, que fué el único legítimo dueño de la referida hacienda. En este sentido queda nulo cualquier arreglo o venta que se quiera efectuar. Teniendo que rematarse en el curso del presente mes, en subasta pública y para evitar reclamos, ya que propalan falsos comentarios, personas interesadas en perjudicar a los legítimos herederos, con derecho hago esta oportuna aclaración. La Paz, 25 de febrero de 1937. — RAQUEL v. DE VALLE.

REMATE VOLUNTARIO DE TERRENOS EN QUERU-QUERU (COCHABAMBA)

El señor Juez 1o. de Partido de la capital, ha señalado el día 13 de marzo próximo, horas 15, para el remate voluntario de la fracción de terreno denominado "La Isla", situado en Queru-queru, provincia del Cercado, perteneciente al Banco Central de Bolivia, dividido en dos cuerpos, el primer cuerpo sobre la Avenida América, con la extensión superficial de 5,910.52 m2. a Bs. 6 el m2, o sea por el total de Bs. 35,463.12, y el segundo cuerpo contiguo al anterior con la extensión superficial de 4,814.48 m2. a Bs. 5 el m2., o sea por el total de Bs. 24,072.40. Lugar del remate, la puerta del Juzgado. — Cochabamba, 16 de febrero de 1937. — **FELIX CAMACHO**, secretario del Juzgado.

Dicha propiedad que se ha fraccionado en dos partes para su remate, se encuentra a corta distancia de la parada del tranvía, sobre la Avenida América, que une Queru-queru con Aranjuez. Tiene mitas de agua y árboles frutales y sus terrenos son de primera clase, en los que actualmente se obtienen cuatro cosechas de legumbres y hortalizas al año. Por su situación se presta para la construcción de un hotel o casas y chalets. Las bases señaladas para el remate de Bs. 5 y Bs. 6 el metro cuadrado, son reducidas y dan margen a que cualquier persona que tenga un pequeño capital disponible pueda hacer postura. No olvidar que el remate se llevará a efecto el día 13 de marzo próximo en la puerta del Juzgado 1o. de Partido de esta capital. El plano se encuentra a disposición de los interesados en el citado juzgado.

Matrimonio Civil Entre Indios y Prohibicion de Compadrazgos Entre Funcionarios

Comunicaciones informales nos permiten aseverar que en el ministerio de Gobierno evisten dos proyectos de suma importancia y actualidad, uno relativo a que los indígenas están involucrados dentro del precepto que establece la anterioridad del matrimonio ?civil para la consumación del religioso; con lo cual se viene a la conclusión de que el matrimonio religioso no establece la condición civil de la persona ante las leyes de la República. Y el segundo proyecto se refiere a la prohibición que los funcionarios públicos tienen de contraer parentesco espiritual con sus superiores o subalternos dentro de una misma repartición fiscal. Muy atinada es también esta disposición del actual Estado Socialista.

Estamos convencidos, en este orden de cosas, de la corrupción y descaro a que se llegó en los gobiernos anteriores, y mejor diremos en los ciento y pico de años que llevamos de vida republicana, so pretexto de los consabidos compadrazgos. Des el primer magistrado de la República al último portero de la oficina más subalterna, estaban ligados en una trabazón denigrante que uníalos en parentesco espiritual de compadres! Se llegó a extremos: comitivas compactas que se componían de toda una planta de empleados con el jefe a la cabeza de ella dirigiéndose a festejar en loco jolgorio el gran acontecimiento: bautismo, matrimonio, misa de salud, etc.

COTIZACION DE QUINA

Bs. 420 POR QUINTAL

NOTICIAS PERSONALES

DR. CORNELIO RIOS.—

El día 28 de febrero último, falleció en Buenos Aires el doctor Cornelio Rios. En el acto de la inhumación de sus restos mortales, nuestro Encargado de Negocios pronunció un discurso recordando los servicios prestados al país por el extinto.

Con este motivo depositó en su tumba una ofrenda floral en nombre del Gobierno de Bolivia.

DIPLOMATICAS.—

En breves días más arribará a esta ciudad, procedente de Lima, el señor don Luis Bustamante y Rivero E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú.

EN EL CLUB ALEMAN.—

Anoche en el Club Alemán se llevó a cabo la manifestación que un núcleo de caballeros ofreció en honor del poeta Gregorio Reynolds.

EN EL CLUB FERROVIARIO.

El próximo sábado en el Club Ferroviario se llevará a cabo la manifestación que un grupo de amigos ofrece en honor del señor Elías Valenzuela A., con motivo de despedirlo de la vida de soltería.

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS.—

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Rodríguez con el señor Manuel Barrios Vargas.

—El domingo contraerá enlace matrimonial la señorita Irma Fando con el señor José Castañón Ortiz.

—Mañana contraerá enlace matrimonial la señorita Irma Saucedo con el señor Hugo Estrada.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aida Chinchilla Taborga con el señor Elías Valenzuela A.

—En Cochabamba se realizará la boda de la señorita Elvira Rocabado con el señor Julio C. Galindo.

ENFERMOS.—

Enfermo el señor Juan Valverde de Vargas.

—De cuidado la señorita Mary Cardona Moreno.

—Sigue enferma la señorita Elena Suárez Rebollo.

—Mejorada la señora Yolanda Ormachea de Alvarez García.

VIAJEROS.—

De Oruro, el señor Filiberto Ugalde del Carpio.

—De igual procedencia, el señor Rodolfo Borgolte.

—A Viscachani, la señorita Sara Pinedo.

—Desde el sábado se encuentra en esta ciudad, el señor Octavio Moscoso Gutiérrez, Alcalde de la ciudad de Oruro.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Martes, 2 de Marzo de 1837. — Oficinas: Bolivar 512 - 528

Sobre Debolución Precipitada de Fondos nos Escribe el Director dél Tesoro Nacional

Al señor Director de LA CALLE. — Presente. — Señor:

Con referencia a un artículo editorial, que con el título de "Devolución Precipitada de Fondos", ha publicado el día de ayer en el prestigioso diario de su dirección, tengo el agrado de informarle que efectivamente el sub-Tesoro Nacional y Contraloría Departamental de Oruro, han devuelto una suma apreciable de fondos correspondientes al pago de haberes y gastos del servicio administrativo de aquel departamento, por el mes de enero del presente año. Dicha devolución ha motivado que algunos interesados, que por diversas circunstancias no pudieron cobrar oportunamente sus haberes, efectuaran una justa reclamación.

Como la devolución de saldos a que se hace referencia, ha sido efectuada probablemente por una mala interpretación de las instrucciones impartidas al respecto, que se hallan claramente establecidas en el plan de descentralización económico administrativo puesto en vigencia; esta Tesorería General, devolverá de inmediato las sumas correspondientes a pagos que aún pudieran efectuarse por el mes de enero pasado, al servicio administrativo de Oruro.

Con este motivo, me es grato comunicarle, que para evitar la repetición de casos similares en los demás departamentos del interior, la Contraloría General de la República y ésta Tesorería General han trasmitido la siguiente instrucción:

"Contraloría. — Subtesoro. — Oruro, Cochabamba, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Trinidad. — No. 196—D—37. — A fin evitar entorpecimientos que traerá devolución de saldos de partidas por pagarse en gestión 1937, sírvase tomar nota para estricto cumplimiento que devolución saldos deberá efectuarse únicamente de aquellas partidas conceptuadas por ahorro, como cargos no provistos, acefalías, multas, etc., debiendo mantenerse en cuenta general ese sub-Tesoro lo correspondiente a haberes o gastos que aún pudieran efectuarse. No debe devolverse ninguna suma si aún quedan presupuestos por pagarse. — (Fdo.) Contralor General. — Director Tesornal".

Esta oportunidad me proporciona el placer de saludarlo muy atentamente. — M. A. CESPEDES.

EL DIRECTORIO DEL CLUB SAN CALIXTO

Contrariamente a lo informado por algunos colegas el Club San Calixto integrado por entusiasta juventud, ha ingresado a un período de gran actividad, no siendo cierto el desbande de jugadores, como se trasmitió hace algunos días.

Sobre el particular hemos recibido una atenta nota, en la que se nos insinúa publicar la nómina del directorio que rige los destinos de San Calixto, en el presente año. Es el siguiente: Presidente, Germán Monroy B.; vice, Roberto Almaraz; fiscal general, Carlos Terrazas; secretario, Guillermo Eguino; secretario de actas, Enrique Díaz Lazarte; tesorero, Ernesto López; médico, doctor Miguel Granados; abogado, Augusto Pacheco; entrenadores: Eduardo Reyes Ortiz y Carlos Pacheco; representantes ante L. P. F. A.: Guillermo Eguino y Hugo Patiño; ante L. P. B. B. A. Carlos Terrazas y Eduardo Monroy; director de deportes, Jaime Escobari; de cultura, René Iturri Núñez; conferencias, Luis Tejada; teatro, Gustavo Tejada; fútbol, Alberto Pinilla; basket, Samuel Tejada; natación, Roberto Rodríguez; atletismo, Víctor Pacheco; tennis, Enrique Quintanilla y P. Vascam Miguel Martínez.

"LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO" ESTRENARA HOY EL MAGO WU-LI-CHANG

Como hemos venido anunciando, hoy martes en función nocturna se estrenará en el Teatro Municipal la fantástica y espectacular revista titulada LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO, en dos actos y 24 visiones, arreglo escénico de un cuento chino de Tenn Sen Wun realizado por L. G., que segun las referencias de la prensa extranjera es uno de los más grandes éxitos de Wu Li Chang y de su notable Compañía.

Entre los originales números que componen LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO podemos mencionar por su presentación y efecto de visualidad "Welcome", "El Cuadro Encantado", "Womwom", "Petruska", "La Leyenda del Guante", "El Anillo Mágico", "El Cepo del Jardín de los Suplicios", "El Esqueleto" y diversos experimentos de telepatía.

Aparte de los cuadros citados el conjunto de rubias platinadas tendrá a su cargo la interpretación de nuevos bailables, con la disciplina y la hábil labor artística que observan en todas las funciones.

La selección musical de LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO es agradable y cuenta con las últimas novedades mundiales, en cuya ejecución la orquesta "Kin Serenaders Jazz" ha de obtener un nuevo éxito.

Los precios para este estreno son los de costumbre.

HOY SE ELIGE EL DIRECTORIO DE LPFBA

En la última sesión del Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Association se ha resuelto que el día de hoy, a horas 18, se elija el directorio para el presente año, desde el cargo de vicepresidente.

Los 6 delegados de clubs inferiores, y los 7 representantes de divisiones superiores, serán los encargados, de acuerdo a los nuevos estatutos, a elegir el directorio, el que tomará posesión el próximo jueves en los salones del Club Ferroviario.

CITACIONES

SINDICATO DE CARPINTEROS

Cita a la asamblea general a todos los componentes de este gremio, con carácter urgente, a la sesión extraordinaria que se llevará a efecto el día de hoy en el local de la Federación Obrera Local, a horas 19 p. m., se recomienda puntual asistencia a todos los componentes.

O. O. S. DE E.

Se convoca a los señores miembros consejeros y vocales del Directorio de la Organización Obrera Socialista de Estado a la reunión que tendrá lugar el día de hoy martes 2 del presente a horas 20 y 30, en la casa de la calle Colombia No. 131, se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

AVISOS DEL DIA

LA SOCIEDAD COOPERATIVA de Constructores y Albañiles convoca a una junta general a todos sus componentes, para el domingo 7 de marzo, a horas 9 y 30 de la mañana, para tratar asuntos de vital importancia sobre la marcha de la institución. Se recomienda puntual asistencia a los socios, los no asistentes no tendrán derecho a reclamar. Local de costumbre: Tumusla No. 437. El Secretario.

DOCUMENTOS DESAPARECIDOS. A las 8 de la mañana del sábado 27 de febrero, he perdido en la Av. 6 de Agosto, un paquete de documentos, que contenía: testimonios de terrenos y un documento de 400 Bs., extendido en favor de Gregorio Quino. Ofrezco buena gratificación a la persona que se haya hallado. Referencias en esta imprenta.

INVITACION RELIGIOSA



José Román Rodríguez, esposo de la que fué

Señora ANA MARIA DE ROMAN

ruega a sus parientes y amistades, quieran concurrir a la misa de los ocho días, que en sufragio de la extinta se celebrará en el templo de Santo Domingo, el día miércoles 3 del presente, a horas 9 y 30. Su concurrencia comprometerá la gratitud del esposo. La Paz, 1o. de marzo de 1937.

MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEO

A LOS RESCATADORES DE ORO

En cumplimiento del artículo 3o. del Decreto-Ley de 29 de enero pasado se llama a las personas que deseen ejercer el rescate de oro en la REGION DE SORATA, que comprende los yacimientos auríferos situados en Tacacoma, Ananea, Aucapata, Consata, Yani y Sorata para que presenten sus solicitudes al señor ministro de Minas y Petróleo hasta el 15 de marzo. Los habitantes de la región de Sorata, pueden presentar sus solicitudes al Ministerio de Minas y Petróleo por intermedio de la Agencia del Banco Minero en esa localidad.

Para informes, datos y condiciones de nombramiento, en la Jefatura de Yacimientos Auríferos de la Dirección General de Minas, o en la Agencia del Banco Minero en Sorata. — La Paz, 1o. de marzo de 1937. — LOS INSPECTORES DEL ORO.